

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

14174 *Resolución de 22 de noviembre de 2017, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 24 de agosto de 2017.*

Por Resolución de 24 de agosto de 2017, de la Subsecretaría Asuntos Exteriores y de Cooperación, se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado, y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado.

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución definitiva de la convocatoria de referencia según se detalla en los anexos I y II.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad (o Provincia en su caso) o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a su elección, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso Administrativo de Reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 22 de noviembre de 2017.–La Subsecretaría de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Beatriz Larrotcha Palma.

ANEXO I

Convocatoria: Resolución de 24 de agosto de 2017, de la Subsecretaría Asuntos Exteriores y de Cooperación («BOE» de 1 de septiembre)

Puesto adjudicado:

Número: 2. Puesto: Embajada en República de Niger-Niamey, Canciller (5047422). Nivel: 22.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Exc. vol. servicios en sector público. Nivel: —. C. específico: —.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Bordons Mesonero, Fernando. NRP: 0527367257. Grupo: A2. Cuerpo o escala: A1418. Situación: Exc. vol. servicios en sector público.

ANEXO II

Convocatoria: Resolución de 24 de agosto de 2017, de la Subsecretaria Asuntos Exteriores y de Cooperación («BOE» de 1 de septiembre)

Puesto adjudicado:

Número: 2. Puesto: Oficialía Mayor, Jefe/Jefa Sección de Contratos Seguridad –3299201– . Nivel: 24.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Desierto.